

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con veinte minutos del día veintinueve de junio del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA, se encuentran reunidos las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación: JUANA AGUILAR ESPINOZA, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO, MIGDALIA ESPINOSA MANUEL e INÉS LEAL PELÁEZ; lo anterior, con el objeto de abordar los asuntos inherentes a esta Comisión; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL DICTAMENES DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 147, 220, 224 Y 225 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.

En el desahogo del **primer punto** del orden del día, la Ciudadana Diputada JUANA AGUILAR ESPINOZA, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, solicita al Secretario Técnico realice el pase de lista de asistencia de las y los diputados integrantes de esta Comisión, y una vez realizada se constató que están presentes cuatro diputados integrantes de esta Comisión; declarando para tal efecto la existencia del quórum legal.

Acto seguido, como **tercer punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el orden día, mismo que es aprobado por unanimidad por los integrantes de la misma.

En el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión informa a los integrantes respecto de los asuntos que a la fecha se han turnado a la manifiesta que en virtud de que fueron turnados a esta Comisión los expedientes números 147, 220, 224 y 225; lo anterior, para su estudio y dictamen. En consecuencia, en este acto pongo a su consideración de los integrantes de esta Comisión, los expedientes, así como el proyecto de dictamen, lo anterior para su estudio y análisis.

Una vez debidamente estudiado y analizado el expedientes números 147, 220, 224 y

225, así como su respectivo dictamen, la Diputada Juana Aguilar Espinoza, pregunta a los integrantes de la Comisión si tienen alguna observación, opinión o sugerencia respecto al proyectos de dictamen; para lo cual, los integrantes por unanimidad manifestaron que no tienen ningún inconveniente y están de acuerdo en aprobar dicho proyecto. -----

- - - Una vez agotados los puntos del orden del día, se procede al siguiente punto "Asuntos Generales"; para lo cual, la Diputada Presidenta manifiesta: "que si alguien de los diputados presentes desea hacer uso de la voz"; a lo cual los integrantes manifiestan que se reservan el uso de la voz. -----

- - - Sin otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con cinco minutos del día veintinueve de junio del año dos mil veintiuno. - CONSTE. - -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**



**DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA  
PRESIDENTA**

  
**DIP. ALEJANDRO LOPEZ BRAVO  
INTEGRANTE**

  
**DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL  
INTEGRANTE**

  
**DIP. INÉS LEAL PELÁEZ  
INTEGRANTE**